



Monreal denunciará exhibición ilegal

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, anunció que en su momento, presentará la denuncia correspondiente ante las conversaciones ilegales que dio a conocer la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, las cuales, presuntamente, sostuvo con el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

"Voy a actuar y a ejercer mi derecho oportunamente ante las instancias legales competentes y no voy a ceder, no voy a cejar hasta que se cumpla con la Constitución y la Ley, vamos a resistir", refirió en un videomensaje.

Por ello, señaló que, "independientemente del contenido basura, falso y trukeado de las intervenciones privadas ilegales, de las conversaciones privadas, es inaceptable que nos acostumbremos a que se vulnera la ley a capricho del gobernante o de la gobernante y no sucede nada, no hay ninguna consecuencia y se le aplaude".

Afirmó que cuando una autoridad viola la ley sin ningún recato, el sistema de gobierno comienza a degenerarse, a deformarse en perjuicio de la sociedad y la confianza del ciudadano. "Puede poner en riesgo la confirmación electoral".

E insistió que en México debe existir "una clase política más honorable, más escrupulosa, que respete la ley, que rinda cuentas, que genere confianza, que concilie".

Este martes, Sansores presentó una conversación en la que presuntamente Monreal negocia con Moreno la elección en Zacatecas.

ES UN SHOW: ALITO

En tanto, el diputado federal y dirigente nacional del PRI dijo estar cierto y seguro de que la supuesta conversación es un show mediático, con el que se trata de desacreditar y desprestigiar a los adversarios políticos o a quienes piensan de manera distinta.

Expresó que mantiene comunicación permanente con el senador morenista "no sólo por esto o por otro asunto, él es senador, merece no sólo mi afecto, mi aprecio, mi consideración, mi apoyo y respaldo siempre".

Moreno enfatizó que en un régimen democrático no se pueden permitir acciones como las que realiza la mandataria de Campeche, pues se tendría que aplicar la ley.

/ KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ